



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Inventario - Registro de actividades de tratamiento de datos personales (RAT) de la Mutualidad General Judicial

En cumplimiento del artículo 31.2 de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, se publica el presente Registro de Actividades de Tratamiento del Ministerio de Justicia, accesible por medios electrónicos, donde consta, tanto la información establecida en el artículo 30 del Reglamento General de Protección de Datos, como la base legal de cada tratamiento.

Fecha de la última actualización: 25 de junio de 2024

Tratamiento: ACCIÓN DISCIPLINARIA

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público • Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado. • Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Recepción y tramitación de denuncias, apertura de actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso y la conveniencia o no de iniciar un expediente, e iniciación e instrucción de expedientes disciplinarios a empleados de la Mutualidad.			
Categoría de interesados	Personas físicas cuyos datos estén relacionados con el expediente disciplinario (denunciantes, expedientados, testigos, otros operadores jurídicos, representantes de asociaciones judiciales).			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa • Datos económicos-financieros: Préstamos reintegrables y datos bancarios • Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. • Datos relativos a sanciones administrativas 			
Categorías especiales	No prevista			
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos jurisdiccionales y Ministerio Fiscal, en su caso • Ministerio de Justicia • Abogacía General del Estado • Sindicato de afiliación del interesado, en su caso. • Administraciones competentes 			
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.			
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión			

Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tratamiento: ACCIÓN SOCIAL

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Gestión de los créditos presupuestarios de Acción Social destinados a la concesión de ayudas por este concepto al personal funcionario y laboral del organismo			
Categoría de interesados	Personal funcionario y laboral de MUGEJU y sus familiares beneficiarios de ayudas.			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa • Datos académicos • Datos económicos-financieros: Préstamos reintegrables y datos bancarios. • Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. 			
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud 			
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Tribunal de Cuentas • Intervención General de la Administración del Estado • Administración Tributaria 			

	<ul style="list-style-type: none"> Entidades bancarias en las que se produzca el abono correspondiente de la ayuda de acción social.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: AFILIACIÓN

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Gestión de altas, bajas y variaciones de datos de las personas mutualistas titulares y beneficiarias de MUGEJU.			
Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias.			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIE/otro documento identificativo, dirección postal, correo electrónico, firma, teléfono, nº afiliación Datos de características personales: sexo, estado civil, fecha de nacimiento, nacionalidad y datos familiares. Datos profesionales: carrera, cuerpo o escala, situación administrativa y destino. Datos de entidad prestadora de asistencia sanitaria y nº de afiliación a la Seguridad Social. 			

Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas. • Entidades de seguro de asistencia sanitaria que tienen suscrito concierto con la mutualidad.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: ASISTENCIA SANITARIA

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. • Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial. • Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública • Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Gestionar la asistencia sanitaria de las personas mutualistas y beneficiarias en España y en el extranjero.			
Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias			

Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono, Nº afiliación. • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa • Datos económicos-financieros: datos bancarios • Datos de opción de prestador de asistencia sanitaria.
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud: diagnósticos, pruebas diagnósticas, tratamientos médicos, medicamentos.
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Consejerías de Sanidad y Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Sanidad, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla así como INGESA. • Entidades de seguro que tienen suscrito concierto con MUGEJU.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales-
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: ATENCIÓN AL MUTUALISTA: INFORMACIÓN Y CITA PREVIA

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. • Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. • Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Solicitud y confirmación de cita previa Consultas recibidas en la unidad de Atención al Mutualista
Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias, y sus representantes
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares Datos de detalle de empleo
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de salud
Categoría de destinatarios	No prevista
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: COMISIONES MIXTAS

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es 			

	<ul style="list-style-type: none"> C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID
Fines del tratamiento	Resolución de conflictos entre personas mutualistas y las entidades de seguro, con motivo del cumplimiento de los derechos y obligaciones del Concierto sanitario.
Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono, Nº afiliación Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares Datos de detalle de empleo y carrera administrativa Datos económicos-financieros: datos bancarios
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de salud: diagnósticos, pruebas diagnósticas, tratamientos médicos, medicamentos.
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Entidades de Seguro concertadas
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones.
Categoría de interesados	Visitas, personas mutualistas y beneficiarias en general, así como personal del Organismo.
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo. En su caso, datos e la representación que ostenta. Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida. Otros datos: grabación de imágenes.
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, órganos judiciales y Ministerio Fiscal.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Un mes a contar desde la fecha de su recogida.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: CONTROL HORARIO

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. <p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p>
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Recogida y tratamiento de la información para llevar un registro y hacer un seguimiento del cumplimiento de la jornada de trabajo
Categoría de interesados	Personal funcionario y laboral de MUGEJU
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos profesionales: puesto de trabajo Datos de control de presencia: fichajes de entrada y salida, permisos y ausencias (con especificación del motivo)
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos salud: incapacidad temporal, ausencias por citas médicas, etc.
Categoría de destinatarios	No prevista
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: CONVENIOS

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es

Delegado de Protección de datos	Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General. Datos de contacto: <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID
Fines del tratamiento	Coordinación, tramitación, gestión y archivo de convenios y otros acuerdos o contratos, junto con sus anexos y adendas en caso de existir, suscritos tanto con personas físicas y jurídicas
Categoría de interesados	Firmantes de los convenios o contratos en los que participa la Mutualidad Representantes de las personas jurídicas, públicas y privadas que firman los convenios o contratos con la Mutualidad
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos profesionales: puesto de trabajo
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Personas físicas o jurídicas, servicios y organismos que reciben la comunicación de datos personales para la tramitación de los convenios. • Otras Administraciones Públicas, y entidades integrantes del sector público • Ciudadanía en general (publicación de los convenios en boletines oficiales y en el Portal de Transparencia).
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: COTIZACIONES A MUGEJU

Base jurídica del tratamiento	RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. • Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e

	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General. Datos de contacto: <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Gestión, seguimiento y control de las cotizaciones que deben realizar a la Mutualidad tanto las personas mutualistas obligadas a cotizar como aquellas que lo hacen de forma voluntaria.			
Categoría de interesados	Mutualistas (titulares)			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIE/otro documento identificativo, dirección postal, correo electrónico, firma, teléfono, nº afiliación Datos profesionales: carrera, cuerpo o escala, situación administrativa y destino. Datos económicos-financieros: datos bancarios. 			
Categorías especiales	No prevista			
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Intervención General del Estado Agencia Estatal de Administración Tributaria Tribunal de Cuentas Otras Administraciones Públicas u Organismos Públicos competentes en la materia. 			
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.			
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.			
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.			

Tratamiento: FARMACIA

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la prestación farmacéutica a través de las recetas médicas oficiales y órdenes de dispensación. • Tramitar la autorización del tratamiento a través del Comité Asesor de la Hormona Humana de crecimiento del Ministerio de Sanidad. • Gestión de recetas con necesidad de visado. • Reintegro de los gastos farmacéuticos a las personas mutualistas conforme a los supuestos establecidos en la Resolución de 18 de marzo de 2014, de la Mutualidad General Judicial, por la que se regula el procedimiento de reintegro de gastos de farmacia en supuestos excepcionales. • Gestión de las solicitudes de medicamentos de dispensación en farmacias hospitalarias. 			
Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono, Nº afiliación • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos profesionales • Datos económicos-financieros: datos bancarios 			
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud: diagnósticos, pruebas diagnósticas, tratamientos médicos, medicamentos. 			
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Colegios Farmacéuticos • Centros hospitalarios concertados • Comité asesor de la Hormona Humana de Crecimiento del Ministerio de Sanidad • Entidades de seguro que tienen suscrito concierto con MUGEJU • Consejerías de Sanidad y Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Sanidad, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla así como INGESA. 			
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.			
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión			

Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tratamiento: FORMACIÓN

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Desarrollar y ejecutar programas de formación conforme al Plan de Formación de la Mutualidad General Judicial. Selección de asistentes a los cursos. Emisión de certificados			
Categoría de interesados	Profesorado y alumnado que participa en los cursos de formación incluidos en el Plan de Formación de MUGEJU.			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos básicos de alumnado y profesorado: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos personales profesionales del profesorado: entidad u organismo y puesto que ocupa. Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones. • Datos económico - financieros: datos bancarios. 			
Categorías especiales	No prevista			
Categoría de destinatarios	<p>Los datos del profesorado de actividades remuneradas serán comunicados a las entidades financieras, la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Intervención .</p> <p>Los datos básicos de identificación y contacto del alumnado serán comunicados a la empresa encargada de impartir los cursos, en su caso.</p>			

Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: **GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA**

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. • Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	<p>Gestión económico-financiera pública, gestión contable, fiscal y administrativa.</p> <p>Generación y gestión de las nóminas de los empleados de la Mutualidad General Judicial</p>			
Categoría de interesados	<ul style="list-style-type: none"> • Personal funcionario y laboral de la Mutualidad General Judicial • Licitadores y empresas adjudicatarias de contratos públicos • Personas mutualistas y beneficiarias 			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa 			

	<ul style="list-style-type: none"> Datos económicos-financieros Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública.
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso) Datos de salud: reconocimiento del grado de discapacidad o situación de incapacidad temporal.
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Hacienda y Función Pública Intervención General del Estado Agencia Tributaria. Empresas aseguradoras Entidades financieras Tribunal de Cuentas. Registro Público de Contratos Plataforma de contratación del Estado Seguridad Social Entidad gestora y depositaria de planes de pensiones Entidades bancarias
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: GESTIÓN PATRIMONIO INMOBILIARIO

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 33/2003 de 3 de noviembre del patrimonio de las administraciones públicas Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Gestionar los ingresos y gastos del Patrimonio inmobiliario de MUGEJU
Categoría de interesados	Arrendatarios y titulares de derechos o interés legítimos en los arrendamientos/enajenaciones
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos profesionales. Datos de carácter económico y patrimonial
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> SEGIPSA Parte arrendataria
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: GESTIÓN DE LOS SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS Y DE LOS PORTALES WEB

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> Administración de los sistemas y servicios informáticos y de los portales web de MUGEJU. 			

Categoría de interesados	<ul style="list-style-type: none"> • Personas físicas interesadas en la navegación y realización de trámites, principalmente mutualistas y beneficiarios • Personal funcionario y laboral de MUGEJU y personal colaborador
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, dirección electrónica • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa • Datos económicos-financieros: datos bancarios
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud
Categoría de destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: INFRACCIONES Y SANCIONES

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c), LOPD 8: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. • Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial. • Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Tramitación de las infracciones y sanciones de personas mutualistas y beneficiarias por infracciones cometidas en materia de Seguridad Social que han de regir en el ámbito del Mutualismo Judicial			

Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares Datos de detalle de empleo y carrera administrativa Datos económicos-financieros Datos sobre infracciones administrativas y/o penales
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos salud
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Interesados en el procedimiento Órganos jurisdiccionales y Ministerio Fiscal, en su caso Ministerio de Justicia
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: PRESTACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y COMPLEMENTARIAS

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Protección social de personas mutualistas y beneficiarias
Categoría de interesados	Personas mutualistas y beneficiarias
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Categorías especiales de datos: Datos de salud Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares Datos de detalle de empleo y carrera administrativa Datos económicos-financieros: datos bancarios
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de salud
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Otras Administraciones Públicas con competencia en materia de protección social. Seguridad Social Agencia tributaria
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL DE MUGEJU

Base jurídica del tratamiento	RGPD 6.1.c), LOPD 8: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento <ul style="list-style-type: none"> Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General. Datos de contacto: <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Realización de todas las actividades de prevención de riesgos laborales para el personal de MUGEJU
Categoría de interesados	Personal funcionario y laboral de la Mutualidad General Judicial
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares Datos de detalle de empleo
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de salud
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Comités de Seguridad y Salud Laboral y Delegados de Prevención Empresa externa encargada
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: PUBLICACIONES

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Gestionar la relación con los autores de las publicaciones editadas en MUGEJU y distribuir las publicaciones en formato papel entre las personas mutualistas no en activo.			
Categoría de interesados	Personas físicas autoras de las publicaciones			

Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono. Datos profesionales.
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Empresa contratada para la elaboración de publicaciones
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6. 1. c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Real Decreto 951/2005, de 29 de junio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Registro y tramitación de las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas en relación con la actuación de la MUGEJU			
Categoría de interesados	Personas físicas que se dirigen a la Mutualidad general Judicial			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico. Datos profesionales 			
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de salud (únicamente si estuvieran recogidos en el escrito presentado por el interesado) 			

Categoría de destinatarios	No se prevé comunicación de datos a terceros.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Realización de los informes sobre recursos de alzada, de reposición o extraordinario de revisión presentado por mutualistas para su resolución por el órgano competente.			
Categoría de interesados	Personas titulares de derechos o interés legítimos y titulares de derechos o intereses que puedan resultar afectadas			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa • Datos económicos-financieros: Préstamos reintegrables y datos bancarios • Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. • Datos relativos a sanciones administrativas 			
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud 			

Categoría de destinatarios	Ministerio de Justicia Interesados
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: RECURSOS HUMANOS

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. • Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Realización de todas las actividades de gestión de los recursos humanos del organismo			
Categoría de interesados	Personal funcionario y laboral de la Mutualidad General Judicial			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono • Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares • Datos de detalle de empleo y carrera administrativa • Datos económicos-financieros • Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. 			

Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Datos de salud Datos de afiliación sindical
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Justicia Ministerio de Hacienda y Función Pública
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: REGISTRO DE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Funciones de registro general administrativo			
Categoría de interesados	Toda persona que presente documentación en el Registro			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Datos bancarios. 			

	<ul style="list-style-type: none"> Datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. Otros datos necesarios para el cumplimiento de las finalidades de los tratamientos de datos personales que realiza la Mutualidad
Categorías especiales	<ul style="list-style-type: none"> Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos de pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso)
Categoría de destinatarios	Administraciones Públicas
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Tratamiento: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución española. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Realización de los informes sobre reclamaciones por responsabilidad patrimonial para su resolución por el órgano competente.			
Categoría de interesados	Titulares de derechos o interés legítimos y los titulares de derechos o intereses que puedan resultar afectados.			

Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos profesionales: puesto de trabajo Datos relativos a sanciones administrativas.
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	Ministerio de Justicia
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Realización de los informes/ propuestas en los procedimientos de revisión de oficio de disposiciones y actos nulos o la declaración de lesividad de actos anulables			
Categoría de interesados	Titulares de derechos o interés legítimos y los titulares de derechos o intereses que puedan resultar afectados.			
<ul style="list-style-type: none"> Categoría de datos personales 	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Datos profesionales: puesto de trabajo Datos relativos a sanciones administrativas. 			

Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	Ministerio de Justicia
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> mugeju.dpd@justicia.es C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			
Fines del tratamiento	Impulsar, con debidas garantías de seguridad, la comunicación de infracciones normativas y de corrupción en este Organismo.			
Categoría de interesados	Personal funcionario y laboral y otras personas que guarden una relación laboral con MUGEJU			
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono Categorías especiales de datos: Datos de salud Datos de características personales: sexo, estado civil y datos familiares Datos de detalle de empleo y carrera administrativa Datos económicos-financieros Datos sobre infracciones administrativas y/o penales 			

Categorías especiales	No previstas
Categoría de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Partes interesadas en la tramitación del procedimiento sancionador • Intervención General de la Administración del Estado • Órganos jurisdiccionales y Ministerio Fiscal, en su caso. • Otras autoridades nacionales competentes en materias de control, auditoría, e inspección de medidas antifraude. • Fiscalía Europea • Ministerio de Justicia • Administraciones competentes para su tramitación, en su caso.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	<p>Los datos que sean objeto de tratamiento podrán conservarse en el sistema de información únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados.</p> <p>En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema.</p> <p>En el supuesto del Registro de informaciones (libro-registro) los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas a que se refiere el apartado anterior solo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir con la ley 2 /2023. En ningún caso se conservarán los datos por un período superior a cinco años.</p>
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con el nivel alto previsto en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de seguridad de la información de la Mutualidad General Judicial.

Tratamiento: TRANSPARENCIA

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas • Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	mugeju@justicia.es
Delegado de Protección de datos	<p>Las funciones del Delegado/a de Protección de Datos (DPD) en MUGEJU han sido asumidas por la Secretaría General.</p> <p>Datos de contacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • mugeju.dpd@justicia.es • C/ Marqués del Duero, 7 28001 MADRID 			

Fines del tratamiento	Registrar y gestionar las solicitudes de acceso a la información realizadas por ciudadanos, conforme lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
Categoría de interesados	Personas físicas solicitantes de información
Categoría de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, teléfono
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión
Medidas de seguridad	Medidas organizativas y tecnológicas para evitar riesgos de destrucción, pérdida, alteración y acceso o uso indebidos, así como para garantizar la seguridad de los datos y su trazabilidad, conforme disponen el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo) y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Tratamiento: TELEFONOS PERSONAL DE MUGEJU (Delegaciones)

Base jurídica del tratamiento	RGPD: 6.1.e), LOPD 8: Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MINISTERIO DE JUSTICIA. MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	http://www.mugeju.es/contacto
Delegado de Protección de datos	Datos de contacto: mugeju.dpd@justicia.es			
Fines del tratamiento	Comunicaciones necesarias dirigidas al personal que presta sus servicios en las delegaciones provinciales y no fuera posible su localización por otras vías.			

Categoría de interesados	Personal de Mugeju (Delegaciones)
Categoría de datos personales	Datos identificativos: Nombre y apellidos, dirección electrónica, teléfono
Categorías especiales	No prevista
Categoría de destinatarios	No se prevé comunicación de datos a terceros.
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de supresión conservación	Los datos serán conservados mientras dure la realización de la actividad y hasta un máximo de cinco años después de que se haya extinguido la relación que motivó la cesión.

Tratamiento: PROTOCOLO ACOSO SEXUAL

Base jurídica del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres • Real Decreto 247/2024, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsable	MINISTERIO DE JUSTICIA. MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL			
	Dirección Postal	DIR 3	Teléfono	Correo-e
	CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID	E03134002	91 586 03 00	http://www.mugeju.es/contacto

Delegado de Protección de datos	Datos de contacto: mugeju.dpd@justicia.es
Fines del tratamiento	Cumplimiento del Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL, con el objetivo afrontar de manera efectiva los posibles casos que puedan producirse en dicho ámbito.
Categoría de interesados	Personal que preste sus servicios en la Mutualidad General Judicial, independientemente del lugar donde radique su puesto de trabajo (sede central o delegaciones provinciales). También resulta de aplicación a las personas que, no teniendo una relación laboral, prestan servicios o colaboran con MUGEJU, tales como personas en formación, las que realizan prácticas no laborales o aquellas que realizan cualquier tipo de colaboración análoga.
Categoría de datos personales	Datos identificativos: Nombre y apellidos, dirección electrónica, teléfono, datos relativos a los hechos comunicados de acoso sexual o por razón de sexo.
Categorías especiales	Posibles conductas de acoso sexual o por razón de sexo
Categoría de destinatarios	Asesoría confidencial Comité de asesoramiento Servicio de prevención de riesgos Inspección de trabajo Organismos públicos vinculados o dependientes de la Administración General del Estado Empresas externas afectadas Ministerio Presidencia, Justicia y Relación con las Cortes Ministerio Fiscal Órganos judiciales
Transferencias internacionales	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
Plazo de supresión conservación	Los datos personales relativos a las comunicaciones recibidas y a las actuaciones realizadas solo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir con las obligaciones establecidas por el ordenamiento. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.